

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

El perfil de ingreso propio de la titulación es el de un alumno interesado por el cine tanto desde su perspectiva artística, como técnica (la realización, la imagen, el sonido, la producción, el montaje, la posproducción) como empresarial y de negocio. Deberá tener capacidad creativa, analítica, crítica, de expresión oral y escrita, de trabajo en equipo, y conocimiento del inglés ~~a un nivel básico~~ **con un nivel equivalente al B1 del Marco Europeo Común de Referencia para las lenguas (MECR) del Consejo de Europa.**

Las modalidades de acceso a esta titulación son PAU, Formación Profesional de Grado Superior, el acceso a mayores de 25 y 45 años y extranjeros, y mayores de 40 años (Orden EDU/1161/2010 de 4 de mayo y Real Decreto 412/2014 de 6 de junio).

Para los alumnos mayores de 40 y 45 años, además de lo que marca la normativa (Ley 4/2007 de 12 de abril y Real Decreto 412/2014 de 6 de junio), se realizará una entrevista que podrá repetir en ocasiones sucesivas para conocer la experiencia profesional y las aptitudes ya descritas y que son comunes para todos los alumnos. La dirección del título realizará una entrevista en la que se valore la experiencia en la industria del cine y de la producción audiovisual así como el interés profesional. El alumno deberá acreditar documentalmente la experiencia profesional, así como los puestos de trabajo y funciones desempeñadas.

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

La difusión de la Oferta de títulos universitarios se realizará a través de los sistemas de comunicación que utiliza la Universidad Internacional de Canarias habitualmente: publicidad gráfica, mailing, envío de notas de prensa, información a través de la página web de la Universidad, asistencia a diversas ferias de educación, visitas a centros educativos, etc.

La preinscripción se realizará vía web y la matrícula se gestionará tal y como se detalla a continuación. Se informará a los estudiantes a través de la secretaría de alumnos, la guía del estudiante, charlas y conferencias, la página web, etc. Los estudiantes podrán realizar la mayor parte de las gestiones administrativas a través de la secretaría de la Universidad Internacional de Canarias.

La Universidad Internacional de Canarias a través del Vicerrectorado correspondiente pone a disposición de los futuros alumnos de la Universidad varios sistemas de información, acogida y orientación para facilitar su incorporación en la fase previa a la matriculación:

1.- Programa de Orientación Preuniversitaria: la Universidad realiza una campaña de difusión de su oferta académica en coordinación con centros educativos. Este programa incluye diversas actividades de información y orientación dirigido a alumnos de secundaria y bachillerato. El Centro de Orientación e Información para el Empleo (COIE) coordina las visitas que realiza el profesorado de la Universidad a los centros de secundaria y les proporciona la documentación necesaria para informar adecuadamente a las demandas de los potenciales alumnos.

2.- Participación en ferias educativas: la Universidad participa en diferentes ferias educativas en la que se realizan sesiones de orientación universitaria, tanto para alumnos nacionales como extranjeros.

3.- Jornadas de puertas abiertas: con especial atención a los municipios cercanos a la Universidad, se realizan jornadas de puertas abiertas para colegios e institutos.

4.- Información en la página web: se realiza un esfuerzo constante de actualización y mantenimiento de la página web, para ofrecer una información completa, eficaz y ordenada de la Universidad, sus titulaciones, su organización y sus actividades, mejorando el nivel de accesibilidad a sus informaciones.

En la página web de la Universidad, se encuentra disponible la información sobre las vías y requisitos de admisión al título según la legislación vigente, así como la documentación que tienen que presentar los alumnos para la matriculación dependiendo del grupo de acceso y de los estudios cursados.